



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE PIMAMPIRO

RUC: 1060027620001  
IMBABURA - ECUADOR

## COMUNICADO OFICIAL

### BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE PIMAMPIRO

#### CONVOCATORIA A LA RENDICIÓN DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS - PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Pimampiro, a través de la Comisión de Selección, informa a los postulantes que cumplen con los requisitos que deben presentarse para rendir las **PRUEBAS PSICOLÓGICAS** correspondientes al Proceso de selección de Bomberos.

#### DETALLES DE LA CONVOCATORIA

ASPECTO	INDICACIONES
Día y fecha	Martes, 21 de abril del 2026
Hora de presentación	De 14h30 a 15h30
Cantón	Pimampiro
Lugar de la evaluación	Unidad Educativa Particular "La Dolorosa" Laboratorio de Computación
Dirección	García Moreno 1-121 y Simón Bolívar

#### PUNTUALIDAD Y REQUISITOS OBLIGATORIOS

1. **ANTICIPACION:** Los aspirantes deberán estar presentes con **VEINTE (20) MINUTOS ANTES** desde la hora indicada.
2. **DISTRIBUCION:** La presentación debe realizarse conforme al siguiente listado:

HORARIO PRUEBAS ACADEMICAS			
N.º	CEDULA	FECHA	HORA
1	1005111305	15/04/2026	14H30 a 15H30
2	1003700810	15/04/2026	14H30 a 15H30
3	1003804463	15/04/2026	14H30 a 15H30



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE PIMAMPIRO

RUC: 1060027620001  
IMBABURA - ECUADOR

3. **DOCUMENTACIÓN:** Portar obligatoriamente su Cédula de Identidad original vigente para el registro, verificación de identidad y acceso al recinto de evaluación.

4. **PRESENTACIÓN:**

- Presentarse con traje formal color oscuro.
- Deberá presentarse **20 minutos antes de la hora programada**, no se permite el uso de ningún tipo de dispositivos electrónicos (calculadoras, tabletas, smartwatches, smartphones, etc.).

## ADVERTENCIA DE CUMPLIMIENTO ESTRICTO

Se reitera a todos los aspirantes que tienen la obligatoriedad de cumplir estrictamente la hora y fecha asignada.

- EN CASO DE NO LLEGAR A LA HORA Y DÍA INDICADOS, EL ASPIRANTE NO PODRÁ ACCEDER AL RECINTO PARA RENDIR LA PRUEBA Y QUEDARÁ INMEDIATAMENTE DESCALIFICADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**
- DE NO CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EL POSTULANTE NO PODRÁ ACCEDER AL RECINTO PARA RENDIR LA PRUEBA Y QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**
- NO EXISTIRÁ LA POSIBILIDAD DE QUE EL ASPIRANTE RINDA LA PRUEBA EN UNA FECHA POSTERIOR.**

La Comisión de Selección actuará bajo el principio de igualdad y rigor para garantizar la transparencia del proceso.

## COMISIÓN DE SELECCIÓN